UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	**GUÍA GRADOS**	
Código: GU-DC-003	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**	

GU-DC-004-2024-006

Ceremonia de Grado:	jueves 18 de abril de 2024
Lugar:	Teatro Universidad CES, Edificio B.
Hora y número de invitados:	La hora de la ceremonia y el número de invitados le será notificada en la tarjeta de invitación, la cual será enviada al correo institucional desde la oficina de Comunicaciones.

Si usted, como estudiante regular, se encuentra cursando su último nivel o ya culminó satisfactoriamente todas las asignaturas de su programa, de acuerdo con el plan de estudio correspondiente, podrá consultar su estado de paz y salvo a través del siguiente enlace: http://extranet.ces.edu.co/irj/portal

Para poder inscribirse a través de la extranet, a una de las ceremonias de grado programadas por la universidad, debe cerciorarse primero que haya sido promovido a grados por el Comité de Promociones de su facultad, estar a paz y salvo por todo concepto (biblioteca, área financiera, admisiones, facultad, salud ocupacional, laboratorio y sedes de práctica) y pagar los derechos pecuniarios establecidos para el proceso.

Observaciones generales:

1. Quien no pueda asistir a la ceremonia de graduación el día y hora señalados por la Universidad CES, puede solicitar grados por poder, así: Descargar formato de la Extranet, opción "Gestión de Grados" o de la presente guía (ver cuadro abajo), diligenciarlo completamente y hacerlo autenticar ante notario si se encuentra en el país o en la embajada de Colombia si se encuentra en el exterior y enviarlo junto con la copia del documento de identidad del apoderado al correo admisiones@ces.edu.co. Si después de la fecha límite para haber delegado en alguien la asistencia a la ceremonia, considera que puede asistir a ella, debe abstenerse de participar como graduando, es su apoderado quien debe recibir el diploma. El apoderado no está obligado a usar toga y birrete.
2. Para generar el recibo para pago de derechos pecuniarios debe marcar la casilla de pago "Derechos de grado" y "Toga y Birrete". El valor de los derechos de grado es $1.300.000 y el alquiler de la toga cuesta $70.000. Valor total $1.370.000.
3. Para los promocionados a grado que pertenezcan a uno de los programas virtuales, que deseen participar de la ceremonia de manera virtual, deben escribir un correo a la facultad, comunicacionesces@ces.edu.co y admisiones@ces.edu.co solicitando ser promovido mediante ceremonia virtual. El costo de la ceremonia es igual y el uso de la toga y birrete es opcional; en caso de decidir no usarla, no debe pagar el valor del alquiler de esta, generar la factura solo con el pago de "Derechos de grado".
4. El graduando que, sin justa causa, no asista de manera presencial o virtual a la ceremonia de grados a la que está inscrito, lo podrá hacer en otra de las fechas fijadas por el Comité Administrativo, debiendo pagar nuevamente los derechos de grado señalados. Parágrafo 2 del Artículo 48 del Reglamento Estudiantil. Para demostrar justa causa a la no asistencia de la ceremonia, debe enviar correo a admisiones@ces.edu.co con la carta motivada y los debidos soportes que la demuestren. Las directivas de la universidad darán respuesta a la solicitud.
5. El documento de identidad es indispensable para tramitar el proceso de grados: cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, según su caso. Si en el plazo límite de estar a paz y salvo tiene pendientes en esta documentación, cualquier inconsistencia con los certificados entregados como diploma y acta de grado, será responsabilidad del graduando, sometiéndose a pagar duplicado de los documentos en caso de que así se requiera. Artículo 55 del Reglamento Estudiantil.

6. La Universidad CES implementó firma digital según lo dispuesto en la Ley Colombiana. Los documentos de grado serán expedidos tanto físicos como digitalmente. Los documentos digitales se envían el día de la ceremonia al correo institucional.
7. El graduando que no realice el proceso de grados completo, incluido los paz y salvos, en los tiempos establecidos, la solicitud de grados no se tendrá en cuenta.
8. Para analizar los avances en la calidad de la educación superior, el Ministerio de Educación Nacional pide a todos graduados de pregrado, diligenciar la encuesta que encontrarán en el siguiente enlace: https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas. Por favor enviar el pantallazo que confirme su realización al correo: egresados@ces.edu.co

Actividades exigibles para ser incluido en la ceremonia de grados:

ACTIVIDAD	FECHA
Estar a paz y salvo por todo concepto con la universidad (validar si no tiene bloqueos en la extranet):	Hasta el 14 de marzo de 2024
Acta Comité de Promociones con posibles graduandos:	15 de marzo de 2024
Inscripción a grados a través de la Extranet y pago derecho de grado: • Valor total derecho de grado: **$1'370.000** o Toga y birrete: $70.000 o Derecho de grado: $1'300.000 • Forma de pago: o **Caja de la Universidad CES:** recibe todas las tarjetas. No recibe efectivo. o **Bancos:** Bancolombia o Itaú haciendo uso del recibo de pago que puede descargar al momento de la inscripción a la ceremonia de grados. o **Página Web**: enlace "PAGOS Y FINANCIACIÓN" – "OTROS PAGOS" https://sites.placetopay.com/universidadces_otros_pagos	Del 19 al 21 de marzo de 2024
Requisitos de paz y salvo Admisiones: • Pago derechos de grado. • Devolución carné de estudiante. • Para solicitud de grados por poder: Imprimir y diligenciar formato, hacerlo autenticar en notaria y adjuntar copia del documento de identidad del apoderado. FR-DC-010-1_FORMATO_GRADO_PODER **Nota:** Para elaborar el carné de egresado, se usará la foto que envíe para el mosaico. En caso de no allegar ninguna, se usará la que reposa en las bases de datos o nos abstendremos de generarlo.	Del 19 al 21 de marzo de 2024
Actualización Información Graduados: • Instructivo de actualización de datos Oficina de Egresados: Instructivo_025_Actualización_Egresados • Enlace de encuesta del MEN para todos los graduados de **pregrado**: https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas. Una vez diligenciada, por favor enviar el pantallazo que confirme su realización al correo: egresados@ces.edu.co	Del 3 al 17 de abril de 2024

Admisiones Registro y Control Académico
Medellín, 23 de febrero de 2024